

DLK	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD 2025	CÓDIGO: PTS_001_001 VERSIÓN: 1 FECHA: 28 de mayo 2025
------------	--	--

Política de Sostenibilidad – DLK Restaurantes S.A.S.

DLK Restaurantes S.A.S., identificada con el NIT 800.095.036-4, es una empresa del sector gastronómico colombiano que cuenta con una trayectoria de más de 30 años, posicionándose como un referente en innovación culinaria y experiencia de servicio. Con un portafolio diverso de marcas y operaciones en ciudades como Bogotá y Cartagena, DLK ha asumido el compromiso de integrar la sostenibilidad como eje estratégico de su modelo de negocio, comprendiendo que la excelencia empresarial va de la mano con el respeto por las personas, el entorno y las generaciones futuras.

Esta política de sostenibilidad ha sido elaborada con base en los estándares internacionales GRI (Global Reporting Initiative), en los resultados del análisis de materialidad y en los marcos orientadores como los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y los principios de la OCDE. Además, ha sido acompañada técnicamente por Enlace Global, firma consultora especializada en sostenibilidad corporativa, y responde a las mejores prácticas del sector gastronómico a nivel nacional.

1. Objetivo

Establecer los lineamientos estratégicos que orientan la gestión de sostenibilidad de DLK Restaurantes S.A.S., permitiendo la integración efectiva de criterios ambientales, sociales, culturales, éticos y de gobernanza en todos los niveles de la organización. Esta política busca alinear las operaciones con los compromisos ambientales, sociales y regulatorios, fortalecer el relacionamiento con los Stakeholders y asegurar una ventaja competitiva sostenible en el mercado colombiano.

2. Alcance

La presente política aplica a todas las áreas de DLK Restaurantes S.A.S., incluyendo sus unidades operativas, administrativas y logísticas. Así mismo, es de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores, aliados estratégicos, contratistas y proveedores vinculados directa o indirectamente con las actividades de la empresa. La implementación de esta política se articulará con los sistemas de gestión existentes y las iniciativas propias de cada marca que integra el portafolio de DLK.

3. Principios Rectores

- **Inclusividad:** Reconocemos a nuestros grupos de interés como actores clave en la creación de valor. Escuchamos activamente sus expectativas y construimos desde la

DLK	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD 2025	CÓDIGO: PTS_001_001 VERSIÓN: 1 FECHA: 28 de mayo 2025
------------	--	--

corresponsabilidad.

- **Responsabilidad:** Somos conscientes del impacto de nuestras operaciones en el entorno y actuamos con responsabilidad ambiental, social y ética.
- **Transparencia:** Comunicamos de manera clara y honesta nuestros avances, desafíos y compromisos en sostenibilidad.
- **Mejora continua:** Evaluamos y fortalecemos constantemente nuestras prácticas sostenibles para anticiparnos a los retos del entorno.

4. Compromisos Estratégicos

4.1 Gestión Ambiental

DLK reconoce la urgencia de actuar frente a la crisis ambiental global y asume su rol como agente de cambio dentro del sector gastronómico. Nuestros compromisos incluyen:

- Disminuir el desperdicio de alimentos a través de controles operativos, donaciones responsables y campañas internas.
- Adoptar empaques biodegradables y reducir progresivamente el uso de plásticos de un solo uso, en cumplimiento con la Ley 2232 de 2022.
- Implementar estrategias para optimizar el uso de energía y agua en cocinas, puntos de venta y procesos de entrega.
- Medir nuestra huella de carbono y diseñar planes para su reducción en domicilios, transporte y cadena de frío.

4.2 Compromiso Social y Laboral

El talento humano es el motor de nuestra operación. Promover condiciones de trabajo justas, seguras y equitativas es una prioridad para DLK. Por eso nos comprometemos a:

- Garantizar condiciones laborales dignas, respetando derechos humanos y promoviendo la no discriminación.
- Impulsar el desarrollo profesional de nuestros colaboradores mediante planes de formación, mentorías y oportunidades internas.
- Fomentar un entorno laboral saludable, con programas de bienestar físico, emocional y familiar.
- Incluir activamente a mujeres, jóvenes y poblaciones vulnerables en nuestra cadena de valor.

DLK	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD 2025	CÓDIGO: PTS_001_001 VERSIÓN: 1 FECHA: 28 de mayo 2025
------------	--	--

4.3 Ética, Abastecimiento Responsable y Cumplimiento Normativo

Nuestra reputación se construye con cada decisión. Actuamos con integridad y exigimos lo mismo de nuestros aliados. Nos comprometemos a:

- Establecer relaciones éticas y sostenibles con nuestros proveedores, privilegiando la compra local y de bajo impacto.
- Garantizar la trazabilidad de nuestros ingredientes, desde el origen hasta el cliente final.
- Cumplir con toda la normatividad vigente (sanitaria, laboral, ambiental, comercial, tributaria).
- Mantener una política de cero tolerancias frente a la corrupción y los conflictos de interés.

4.4 Relacionamiento con Comunidades y Cultura Gastronómica

Nuestros restaurantes son parte del tejido social y cultural de las ciudades donde operamos. Por ello, nos comprometemos a:

- Apoyar iniciativas culturales, educativas o ambientales que beneficien a las comunidades vecinas.
- Promover una gastronomía responsable que valore el origen de los productos, la historia culinaria y la identidad local.
- Generar empleo local y alianzas con organizaciones comunitarias que fortalezcan el desarrollo territorial.

4.5 Formación y Mejora Continua

Creemos en el poder transformador del conocimiento. Para consolidar una cultura organizacional sostenible, DLK:

- Implementará programas de formación continua en sostenibilidad para todos los niveles de la empresa.
- Medirá, evaluará y reportará los indicadores clave de sostenibilidad alineados con GRI.
- Revisará anualmente esta política y sus compromisos, ajustándolos según la evolución normativa, sectorial y estratégica.

5. Aprobación y Vigencia

DLK	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD 2025	CÓDIGO: PTS_001_001 VERSIÓN: 1 FECHA: 28 de mayo 2025
------------	--	--

Esta política entra en vigencia a partir de su aprobación por parte de la Gerencia General y será revisada al menos una vez al año. Forma parte integral del compromiso institucional de DLK Restaurantes S.A.S. con un desarrollo empresarial responsable, ético y regenerativo.

ELABORO	REVISO	APROBO
Maria Catalina Lozano Enlace Global CONSULTOR DE SOSTENIBILIDAD	JEFE Y/O GERENCIA	COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

Camilo Alberto Lleras Mejía
Representante Legal
DLK Restaurantes S.A.S.